



## SEGUNDA CONVOCATORIA PARA MONITORES UNIDAD DE SERVICIOS EN LENGUAS EXTRANJERAS UNILINGUA II-2024

### CONVOCATORIA PARA MONITORES DE PROYECCION O EXTENSION SOCIAL PARA APOYO A EN LAS SEDES DIRIGIDA PARA ESTUDIANTES DE DIFERENTES PROGRAMAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA

**OBJETO:** *Desarrollar actividades de apoyo logístico en las diferentes sedes donde Unilingua desarrollará las actividades académicas durante el II periodo académico de pregrado de 2024, lo que implica responsabilidad y compromiso con las tareas asignadas.*

Teniendo en cuenta el **acuerdo 066 de 2008**, el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No 202400545 del 30 de julio de 2024 y considerando las condiciones específicas de Unilingua, los requisitos para ser Monitor Administrativo para apoyo logístico en las sedes donde Unilingua Dicta las clases de los cursos de idiomas por extensión son:

- 1) Ser estudiante regular de octavo semestre o superior de los programas vigentes de la universidad del Cauca.
- 2) No encontrarse en situación de bajo rendimiento académico o haber sido sancionado disciplinariamente.
- 3) Tener un promedio de notas igual o superior a 3.5 correspondiente al período de carrera en el cual se encuentra matriculado (semestre inmediatamente anterior).
- 4) Por la responsabilidad que implica ser monitor de proyección o extensión social en el Jardín Infantil con el cual Unilingua tiene convenio para los cursos de idiomas por extensión a niños entre los 4 y 7 años, él estudiante debe tener las siguientes competencias:
  - ✓ Garantizar la supervisión continua de los niños en todo momento.
  - ✓ tener experiencia en el trato con niños, y ser capaz de crear un ambiente de seguridad y confianza.
  - ✓ Diseñar y coordinar horarios, rutas y actividades de manera eficiente.
  - ✓ Estar preparado para reaccionar adecuadamente ante cualquier situación de emergencia o imprevisto.
  - ✓ Mantener una comunicación clara y efectiva con padres y maestros, proporcionando informes cuando sea necesario
  - ✓ Asumir responsablemente las actividades que competen a la monitoria.



ISO 9001:2015 SC-CER 450832



IONet: CO-SC-CER450832



- ✓ Excelente atención al público.
- ✓ Buenas relaciones humanas.
- ✓ Disposición para trabajo en equipo.
- ✓ Disposición para acatar directrices

- 5) Estar matriculado académica y financieramente
- 6) Horario de la monitoria: sábados: 7:30 AM A 1 P.M
- 7) A los estudiantes seleccionados se les notificará oportunamente por correo electrónico.

### RESPONSABILIDADES DE LOS MONITORES SELECCIONADOS:

- Cumplir cabalmente con las funciones asignadas por la monitoria a cuál aplicó de conformidad con el acuerdo 066 de 2008, dentro de los horarios establecidos y abstenerse de cualquier acto u omisión que cause traumatismo en las actividades.
- Asistir a las reuniones y capacitaciones que establezca la Unidad para los monitores.
- Asistir cumplidamente a la sede asignada en el horario estipulado para la monitoria
- Ser promotor de buenas relaciones interpersonales.
- Informar oportunamente sobre anomalías y /o dificultades que se presenten para el buen cumplimiento de sus funciones.
- Velar por el buen uso de los equipos, materiales y demás implementos que le sean confiados en las sedes, o de aquellos que haga uso en el desarrollo de sus funciones.
- Velar por el buen desempeño durante la Monitoria ya que esta será objeto de evaluación por parte del responsable, y el resultado se consignará en la hoja de vida académica del estudiante.

### PÉRDIDA DE LA CALIDAD DE MONITOR

Según Artículo 12 del acuerdo 066 de 2008, la vinculación de los monitores podrá darse por terminada bajo ciertas circunstancias en las que se encuentra:

- Incumplimiento injustificado de alguna de las responsabilidades del monitor. Para este caso, quien haga las veces de Coordinador(a), solicitará a la Vicerrectoría Académica la cancelación del estímulo y el estudiante no se podrá postular nuevamente a estímulos de la Universidad.
- La pérdida temporal o definitiva de la condición de estudiante regular de Unicauca; en el caso de que se gradúe en el transcurso del cumplimiento de funciones.
- Por una evaluación deficiente en las actividades desarrolladas; y este resultado se consignará en la hoja de vida académica del estudiante.



ISO 9001:2015 SC-CER 450832



IONet CO-SC-CER450832



### TENER EN CUENTA PARA POSTULARSE:

- De ser aceptado a la Monitoria a la cual se presentó, no podrá desistir de esta para aceptar otra monitoria; a no ser que tenga una razón de fuerza mayor que conlleve a su renuncia.
- Si tiene un compromiso de viaje y/u otra actividad académica que interfiera en el desarrollo de las actividades de la monitoria en el periodo comprendido entre el 24 de agosto y el 14 de diciembre de 2024, por favor abstenerse de aplicar a esta convocatoria, ya que una vez asignada la monitoria debe cumplir con esta hasta su finalización.
- Debe tener disponibilidad para asistir a la Reunión que se realizará días previos al inicio de los cursos de Unilingua para el segundo periodo académico de 2024.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- |     |                          |           |
|-----|--------------------------|-----------|
| I.  | CONDICIÓN ACADÉMICA      | 50 Puntos |
| II. | CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA | 50 Puntos |

### CRITERIO DE DESEMPATE: MEJOR PROMEDIO DE CARRERA.

### CRONOGRAMA

FECHA APERTURA CONVOCATORIA: 13 de agosto de 2024

FECHA CIERRE CONVOCATORIA: 16 de agosto de 2024.

Los estudiantes que se postulan a la convocatoria para ser vinculados bajo la modalidad de monitoria deben cumplir con lo estipulado en el Acuerdo Superior 009 de 2022: *la realización de la matrícula académica; el pago del seguro estudiantil (potenciales beneficiarios estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3) o pago de la matrícula financiera (estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 o estudiantes no beneficiarios de la Política de Estado de Gratuidad); y estar al día por todo concepto que no se encuentre contemplado en los derechos básicos de matrícula y complementarios.*

La inscripción se debe realizar en línea a través de SIMCA, ingresando con su usuario y contraseña, busque menú estudiante, dé clic en la opción monitorias (parte inferior izquierda), allí aparecerán la lista de monitorias disponibles en el momento y seleccione la(s) de su interés. Se aclara que puede inscribirse a varias opciones, pero únicamente puede realizar una sola en el semestre tal como lo establece el Acuerdo 066 de 2008.



ISO 9001:2015 SC-CER 450832



IONet: CO-SC-CER450832



## JUSTIFICACIÓN

1. La Unidad de Servicios en Lenguas Extranjeras- Unilingua de la Universidad del Cauca, a través de un equipo capacitado y comprometido con la proyección social, la docencia y la investigación, ofrece un servicio de formación en lengua extranjera en la ciudad de Popayán, el cual busca contribuir al desarrollo personal, profesional y cultural de los ciudadanos interesados en el aprendizaje de una lengua extranjera.
2. El calendario académico para el segundo periodo académico de 2024, de los cursos de extensión de idiomas en las modalidades semestrales, infantiles e intensivos, fue aprobado el 23 de mayo de 2024 mediante Resolución VRA-282 emitida por la Vicerrectoría Académica.
3. Con el fin de apoyar en las labores de logística que requiere la Unidad de Servicios en Lenguas Extranjeras para ofrecer su servicio de formación en cada sede, se necesita seleccionar y vincular estudiantes bajo la modalidad de monitoria de proyección o extensión social para el segundo periodo académico de 2024, conforme a lo dispuesto en el Artículo Primero del Acuerdo 066 de 2008. La monitoria es una oportunidad concedida a estudiantes regulares de pregrado y posgrado de la Universidad del Cauca para realizar actividades de apoyo a las funciones de la Institución, con la finalidad de promover el desarrollo académico, estimular la formación personal y contribuir al bienestar social y económico de sus estudiantes.
4. El periodo para la monitoria será durante el segundo periodo académico de pregrado de 2024, en conformidad al Acuerdo Académico 033 de 2023 de la Universidad del Cauca.



ISO 9001:2015 SC-CER 450832



IONet CO-SC-CER450832